

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAHIGUERA (JAÉN)

2242 *Expuesta al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016.*

Edicto

Don Florencio José Morales Lara, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lahiguera (Jaén).

Hace saber:

Que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2017, ha informado la Cuenta General del ejercicio 2016, por lo que de conformidad con el artículo 212.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuáles y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

Lahiguera, a 15 de Mayo de 2017.- El Alcalde-Presidente, FLORENCIO JOSÉ MORALES LARA.